

DECRETO Nº 6.824

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, GRICELDA VALDEBENITO MARTÍNEZ.

Laja, 05 de septiembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 56 del 05.09.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Gricelda Valdebenito Martínez, Asistente Dental del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 05 de septiembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)